

Raúl Carrancá y Rivas

CURRICULUM VITAE (SÍNTESIS)

- 1. Doctor en Derecho *Magna Cum Laude*** de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2. Miembro de Número** de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.
- 3. Profesor universitario** con una antigüedad de cincuenta y seis años.
- 4. Profesor titular de carrera de tiempo completo**, con la máxima categoría, por concurso de méritos y oposición, a nivel de Licenciatura y Doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 5. Premio Universidad Nacional 2005** en Docencia en Ciencias Sociales.
- 6. Medalla de Oro al Mérito Académico. Medalla al Mérito Escuela Nacional de Jurisprudencia**, instituida y en ocasión única con motivo del L aniversario de la Facultad de Derecho, en reconocimiento a sus más de 30 años de labor docente.
- 7. Antiguo Director del Seminario de Derecho Penal** en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 8. Antiguo Director y fundador del Postgrado en Derecho** de la Universidad Autónoma de Morelos.
- 9. Miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho y del Claustro Académico de Doctores de la Facultad de Derecho** de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 10. Recibió del entonces Departamento del Distrito Federal diploma y medalla correspondientes al Reconocimiento Ciudad de México** por su trabajo en beneficio de la comunidad durante el período 1994-1997.
- 11. El 14 de octubre de 2001 y en el Instituto de Ciencias y Especialidades de Chiapas se le dedicó como homenaje el II Diplomado Internacional de Derecho Penal** (México, Alemania y España), por sus años entregados al Estudio del Derecho Penal.
- 12. Condecorado** por el Estado de Morelos el 17 de abril de 2002 **con la Venera José María Morelos y Pavón en su calidad de Morelense de Excelencia 2002, en el área de Justicia y Derechos Humanos, por su contribución a la preservación y respeto de las garantías individuales.**

13. **Galardonado** con la *Presea Tlacaélel 2003 en la Categoría "Desarrollo Humanístico"*, concedida por la Fundación Tlacaélel de Morelos y por la Universidad del Sol de Morelos, *en virtud de haber trabajado gran parte de su vida como investigador, maestro, humanista, formador de educadores y profesores en niveles medios y superiores.*
14. **Homenajeado** el 15 de mayo de 2004 por la Universidad Nacional Autónoma de México, por la Facultad de Derecho de la misma, por la Asociación del Colegio de Profesores y por el Colegio de Profesores de Derecho Penal, **con medalla de oro y diploma con motivo de sus 50 años de actividad académica en la propia Universidad.** En la ceremonia el **Doctor Fernando Serrano Migallón, Director de la Facultad de Derecho, dijo lo siguiente: "La historia de la Facultad de Derecho y la ciencia penal mexicana en el siglo XX no puede explicarse sin el conocimiento y el trabajo desarrollado por Raúl Carrancá y Rivas".**
15. **Galardonado** el 3 de junio de 2004 con la presea *Claustro, Arte y Derecho en Libertad* otorgada por la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos** y por *Artistas del Mundo A. C.* en reconocimiento a sus **"excepcionales méritos personales y su contribución al mundo de las ciencias, las artes y las letras, en vías de mejorar las condiciones de vida de la Humanidad".**
16. En julio 3 de 2004 el **Consejo Técnico Universitario de la Universidad Autónoma de Tamaulipas**, a través de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales, le otorgó **"la designación oficial y solemne de Profesor Honoris Causa por su trayectoria académica, por sus aportaciones a la ciencia jurídica penal, por la valiosa obra jurídica de trascendencia nacional internacional, por la influencia de sus ideas en la creación de la normatividad jurídico penal, y los años formando generaciones de reconocidos juristas".**
17. En julio de 2004 el **H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México** le otorgó la **Cátedra Extraordinaria "Luis Garrido"** como **"reconocimiento a su alto desempeño académico, a su invaluable responsabilidad profesional y valiosa aportación a la ciencia jurídica".**
18. El 25 de septiembre de 2004 la **Escuela Profesional de Derecho del Centro Universitario de Ixtlahuaca**, incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México, le rindió un **homenaje por considerarlo "académico erudito, maestro investido de singular calidad humana y de intachable probidad, fecundo investigador del Derecho Penal, cuyas obras constituyen uno de los acervos bibliográficos autorales más amplios y completos de nuestro país, excelso padrino de la generación 1999-2004 de licenciados en Derecho de esta Casa de Estudios".**
19. **Conferenciante** invitado regularmente en todas las universidades del país.
20. **Invitado oficialmente por la Université Paris Val du Marne (París XII), en su Faculté de Droit et Science Politique de Saint-Maur**, para impartir el curso durante

los meses de abril, mayo y junio de 1981 sobre Derecho Penal Comparado (francés y mexicano) y Derecho Penitenciario Mexicano, a nivel de la época precortesiana. Invitado por la Universidad de Salamanca, España, del 7 al 12 de noviembre de 1988, para dictar un Seminario a expertos en Derecho Penal e impartir conferencias a los alumnos de la asignatura. Invitado por la misma Universidad, el 30 de octubre de 1989, para dictar una conferencia sobre *Los Delitos Electorales*.

21. Coautor con **Raúl Carrancá y Trujillo** del *Derecho Penal Mexicano* (que va en la vigésimotercera edición) y del *Código Penal Anotado* (que va en la vigésimosexta edición).
22. Autor de: *La Participación Delictuosa, doctrina y ley penal; La Universidad Mexicana; Don Juan a la Luz del Derecho Penal; Derecho Penitenciario, cárcel y penas en México; El Drama Penal; El Arte del Derecho; El Derecho y la Palabra; Derecho y Libertad, Visión de México desde la Universidad* (en *Visión Jurídica del Siglo XX*, Editorial Porrúa, Facultad de Derecho, México, 2004), *Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada Anotada*. En prensa: *El Amor en la Máquina del Tiempo* (novela). En preparación: *Filosofía del Derecho Penal (introducción al estudio del Ius Puniendi)*.
23. Antigo Magistrado del Tribunal Federal Electoral.
24. Articulista en la página editorial del periódico *El Sol de México*.
25. En el año de 1948 obtuvo el **primer lugar en el Concurso de Oratoria en la Escuela Nacional Preparatoria**, organizado por el periódico *El Universal*, la UNAM y la Secretaría de Educación Pública. En el año de 1949 obtuvo también el primer lugar en la Escuela Nacional Preparatoria y, además, el primer lugar en el Concurso de Oratoria en el Distrito Federal, organizado por los citados patrocinadores. En el año de 1951 obtuvo el **primer lugar en el Concurso de Oratoria en la Facultad de Derecho**, organizado así mismo por los patrocinadores de referencia; y también el **primer lugar en el Curso de Oratoria en el Distrito Federal**. En el año de 1954, y bajo tal patrocinio, obtuvo el **primer lugar representando al Estado de Campeche en el Concurso Nacional de Oratoria** llevado a cabo en el puerto de Veracruz. A continuación y en tal año de 1954 obtuvo el **primer lugar, representando a México, en el Concurso Internacional de Oratoria** que tuvo como sede el Palacio de las Bellas Artes de la Ciudad de México. La reseña de estos concursos y la reproducción de los discursos se pueden leer en el libro *El Verbo de la Juventud Mexicana I y II Épocas*, publicado por Guillermo Tardiff en México en el año de 1981.